

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.610

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

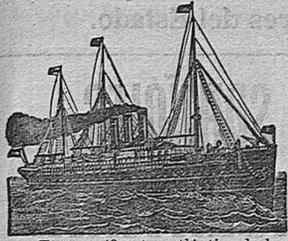
ALMERIA.

Miércoles 8 de Septiembre de 1909.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 centimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



El magnífico trasatlántico de la Austro Americana

Desde Almería al Brasil y la Argentina.

DOS SALIDAS MENSUALES

El magnífico trasatlántico de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

FRANCESCA

FRANCE

saldrá fijamente de Almería el 6 de Octubre de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires con escalas en Santos, Las Palmas, (Canarias), Santos, Brasil y Montevideo.

saldrá fijamente de Almería el 3 de Octubre de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase para Buenos Aires, con escalas en Dakar y Santos (Brasil).

Para informes, su Consignatario M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

La langosta en la provincia.

Más vale prevenir...

Es decir, prevenir no, porque ya existe la langosta en algunos pueblos de la provincia, como Velez Rubio, Gérgal, Alboloduy y otros, pero es preciso evitar sus males, la gran extensión de la plaga y combatiéndola sin piedad por las Juntas locales, el Consejo de agricultura y por todos los que en este asunto intervienen, extinguir una plaga que puede ser nuestra ruina.

La Jefatura de Fomento de esta provincia, ha publicado dos circulares diciendo reglas para combatir la plaga de la langosta.

Porque ya la langosta, como la viruela, no existe más que en países incultos.

En Málaga, también ha aparecido en el término municipal de Sierra de Yeguas y la vecindad, no puede ser más próxima ni más molesta.

Por lo que valga, vamos á decir á continuación á nuestros labradores, lo que aconseja una revista agrícola de los Estados Unidos, acerca de los medios de extinguir esta plaga.

El órgano oficial de la Cámara de Agricultura del Estado de Yucatán, da cuenta de un procedimiento practicado con éxito para la exterminación de langostas, y el cual recomienda á todos los agricultores. Afirma que ejerciendo un cuidado ordinario puede destruir en unas cuantas horas, y sin peligro alguno para el ganado, todo un enjambre de langostas. El experimento al cual alude se verificó de la siguiente manera:

El enjambre de langosta destruido en este caso media unas 500 yardas de largo por 200 de ancho. Caminaban en filas muy juntas, y ya habían devorado todo lo que encontraban á su paso. Una libra de arseniato de sosa fué suficiente para destruir completamente el enjambre. El veneno se mezcló con cuatro libras de azúcar terciada, y esto disuelto en una vasija grande con agua caliente, añadiéndosele inmediatamente agua fría en cantidad suficiente para hacer cuarenta y cinco libras de solución. Seis manojos de cebada verde (cualquier clase de yerba ó grano puede usarse) que pesaban unas 36 libras fueron empapados en la solución de arsénico por quince ó veinte minutos, de manera que el forraje estuviese completamente saturado.

El avance de la langosta se moderó algo por medio de telas, banderolas, etc., que ondeaban en frente de la vanguardia. Al mismo tiempo el veneno fué distribuido en pequeñas cantidades entre la plaga. Por este medio se esparció el veneno entre la mayor parte del enjambre.

El primer efecto del veneno fué contener el avance, no siendo necesario por más tiempo recurrir á la táctica original de ondear banderas, etc. Las langostas atacaban con voracidad el forraje envenenado, matando cada espiga de grano cientos de ellas. De las que comieron, las pocas, que en la siguiente mañana no habían sucumbido, tenían la apariencia de estar intoxicadas, y pronto murieron cuando fueron tocadas con ramitas mojadas en lo que quedaba (unas dos terceras partes) de la solución.

Se tuvo cuidado en recoger el resto de la cebada envenenada que las langostas no habían devorado. Al día siguiente una tercera parte del enjambre había

sucumbido al veneno. Las sobrevivientes se alimentaron con las muertas, y de aquí que su destrucción se efectuó automáticamente, no habiendo necesidad de esparcir más el veneno. En unos cuatro días la destrucción de este gran enjambre de langosta fué completa.

Es digno de notarse que las aves que se alimentaron con las langostas envenenadas no dieron señales de haber sido afectadas por el veneno. El trabajo de destrucción fué muy sencillo, y el único gasto material fué el trabajo de cuatro personas por dos horas. Desde el momento en que las primeras del enjambre empezaron á tomar el veneno, el avance de todo el enjambre fué reprimido, y las no afectadas no mostraban disposición de avanzar más.

En Melilla.



El confidente Maimon Mojatar.



El santón Mezián.

DATOS CURIOSOS.

La vida en el extranjero.

La Asociación Nacional para favorecer el estudio de las lenguas extranjeras, establecida en París, acaba de publicar los siguientes datos resumen de los resultados de una investigación llevada á cabo para conocer los medios de hospedaje y el coste de la vida para los jóvenes en distintos países:

ALEMANIA.—Berlín: 150 marcos por mes.—Otras ciudades: 80 á 100 marcos.—Hospedaje completo en casa de una familia respetable; lavada y planchado aparte.

INGLATERRA.—Londres y otros grandes centros: 30 chelines por semana.—Ciudades de menor importancia: 27 y medio chelines por semana.—Boarding house (casa de huéspedes); el almuerzo y el lavado no entran en el precio.

AUSTRIA-HUNGRÍA.—Viena: 200 coronas por mes.—Budapest: 150 coronas por mes.—Otras ciudades de Hun-

gría: 120 coronas por mes.—Hospedaje completo en familia.

ITALIA.—Roma: 159 liras por mes.—Milán: 150 á 200 liras por mes.—Lionna: 80 á 100 liras por mes.—Florencia: 80 liras por mes.—Hospedaje completo.

PORTUGAL.—Lisboa: 150 pesetas por mes.—Habitación, comidas y lavado el hotel.

ESTADOS UNIDOS.—Nueva York: 8 á 10 dólares por semana.—Boarding house: almuerzo, lavado y planchado no entran en el precio.

RUSSIA.—San Petersburgo: 200 á 270 francos por mes.—Moscú: 190 francos por mes en la ciudad y 140 en el campo.—Odessa: 270 francos (100 rublos) por mes.—Casa de huéspedes; cuarto, comidas, servicio, calefacción y alumbrado.

ARGENTINA.—Buenos Aires: unos 300 francos al mes.—Hospedaje completo.

URUGUAY.—Montevideo: alojamiento, 50 á 60 francos por mes; alimentación, 100 francos.

MÉJICO.—Méjico: 100 pesos (unos 275 francos) por mes.—Hospedaje que comprende alojamiento, comidas y lavado.

Para completar los anteriores datos añadiremos que, por lo que respecta á Francia, los gastos de alojamiento y mantención de un joven pueden calcularse en unos 200 francos en París, y en una cantidad algo menor en los departamentos, sobre todo en los del Mediodía.

UNA... PANTERA.

¡QUÉ MIEDO!

Decididamente, algunos periódicos franceses cuando tratan de asuntos relacionados con los españoles, por graves que estos asuntos sean, no pueden prescindir de ciertas paparruchas que parecen tener preparadas de antemano y que, forzosamente, causan la hilaridad de cualquier persona sensata.

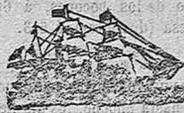
«Le Petit Journal», periódico predilecto de los «apaches» por ser más que un órgano de información, una galería fotográfica en la que no puede faltar el último retrato del último criminal, con su biografía correspondiente, publica, entre otras majaderías propias de un ingenio resfriado, las líneas que á continuación transcribimos, para que los lectores sepan cómo las gastan algunos diarios de la «villa de la luz»:

«Las hostilidades entre españoles y marroquines han dado lugar ya á muchos actos de abnegación y de bravura en ambos campos; pero, desde hace algunos días, marroquines y españoles se hallan poseídos de gran admiración por una joven mora sobre la cual circulan las leyendas más fantásticas é inverosímiles. «La Pantera», así la llaman los moros combatientes, ha sido vista en diversos encuentros á la cabeza de los suyos, tomando parte en los combates con una audacia y una temeridad sin iguales.

«Por sus brillantes hechos, esta amazona de Africa colma de admiración á los españoles. Estos sienten por «La Pantera» un temor supersticioso, y enciende los soldados va arraigando la creencia de que es invulnerable».

Y esto lo dice un corresponsal de dicho diario en Melilla, sin que la redacción se asombre ante la fiera de la tal «Pantera».

«Panteras á nosotros... y á tales horas»—dirían seguramente, nuestros soldados, si esta invención fuese cierta.



VAPORES RAPIDOS PARA NEW-YORK

DE CYP FABRE & COMP.

Línea conocida por Vapores Correos franceses.

El rápido vapor MADONNA amanecerá en puerto el día 12 de Septiembre y saldrá el mismo día directo para New-York. La carga de barriles deberá estar lista el día 11 y ruego á los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus conocimientos, se servirán entregar en el despacho del consignatario nota de los barriles embarcados con sus correspondientes recibos sin pérdida de tiempo.

Como este vapor, solo puede permanecer en puerto 12 horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recojer la orden para cargar.

Los pasajeros comprometidos deberán proveerse de sus billetes antes del día 11.

Para más informes á su Agense en Almería Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

—Mi estar amigo de España—dice el «Gato». Y aunque no sea cierto, aunque es amistad sea por egoismo, si quiera tenemos algo que agradecer á este moro, que tantos servicios lleva prestados. Pero... prometimos no indignarnos y no queremos seguir adelante.

Ni nuestros soldados sienten ese temor supersticioso de que habla el ingeniero ó malévolo corresponsal, ni la raza española concedió jamás patente de invulnerabilidad á nadie en los campos de batalla.

Es probable, que de aquí á unos días, «Le Petit Journal» publique una «interviu» de su corresponsal con la «Pantera» del Rif.

NOTAS MINERAS.

Registro.

Por D. Juan J. del Olmo, vecino de Almería, se solicitó ayer del Gobernador la propiedad de 124 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «La Pastilla» número 31246, parage que llaman «Barranco de las Sabinas» y «Loma de las Veletillas», término de Alcolea.

Depósito.

Por D. Francisco Santaolalla Inigo, en nombre de D. Juan Bautista Delgado Belmonte, ha constituido el depósito que marca la ley para responder á las operaciones facultativas que se han de practicar en el registro minero «Demasia á El Complemento», número 31.245, de Macael.

Renuncia.

Don José Jimenez Liria, ha renunciado la propiedad del registro «Santa Matilde», número 31.103, de Urracal.

DEFINICIÓN.

Lo que son los blocaos.

He aquí cómo los define el ilustrado teniente coronel Sr. Génove en la «Enciclopedia Segur»:

«BLOKAO BLOKHATS: F. Blokhaus.

—I Blockonsé. It. Blockuans. (Del alemán «blok», pedrisco, tronco de árbol, y «aus», caso). M. «Fort», obra de fortificación de campaña que se caracteriza por ser cerrada y cubierta, estando, por lo tanto, sus defensores al abrigo de toda sorpresa. El «blockeans» típico se construye de troncos rollizos, colocados vertical ú horizontalmente, dejando entre ellos los huecos necesarios para servir de espilleras, y se cubre también con troncos, sobre los que se tiende una gruesa capa de tierra.

Pueden hacerse con vigas ó troncos escuadrados, carriles de vía férrea, planchas de hierro ó de acero ú otros materiales que se tengan á mano; ó bien

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO SANTA ANA
AZNALFARACHE SEVILLA
CIERVANA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS. Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristianay Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos

llevarlos desarmados para montarlos donde convenga.

Los «blockans» son generalmente de un solo piso; pero también se construyen de dos, y en este caso el segundo es volado y provisto de matacanes, con objeto de que los defensores puedan batir el pie de la obra.

Segun el lugar que ésta ocupe y armas de que disponga el enemigo, se construye el «blockans» con más ó menos solidez, aunque siempre superior á la penetración de las balas de fusil; se rodea de un foso ó se levanta en el fondo de una excavación para presentar menos blanco á la artillería contraria. En todos los casos se blindan las paredes con un revestimiento de tierra.

El empleo de los «blockans» está indicado especialmente para defender de trecho en trecho y con poca gente una larga línea de comunicación, sostener puestos avanzados y otros servicios análogos. De ordinario sólo defiende el «blockans» una reducida fuerza de infantería; pero se han construido algunos para recibir también artillería.

Si bien la voz «blockans» es alemana y la divulgaron los franceses por las muchas obras de esta clase que construyeron durante sus campañas en Argelia á mediados del siglo pasado, ya se conocían antes, pues en 1599 Bernardino de Mendoza presentaba á Felipe III «una forma de ingenios de madera y ciertos tornillos con los que se podía armar en muy breve espacio un caballero...», siendo la fábrica de ellos de maderos pequeños que se pueden llevar en cualquier bestia y no de mucho volumen y embarazo al armarse y desarmarse...»

En los tiempos modernos parece ser que el primero se construyó en 1778 en Schwedelsdorff; los ingleses y franceses han construido muchas obras de esta clase en sus campañas coloniales, así como nuestros ingenieros en las guerras civiles en Africa, Cuba y Filipinas.

Profesor BROCCA
IDIOMAS.—GARCIA AL X, 9.

FABRICA DE PAVIMENTOS

HIDRAULICOS.
Hijo de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 95.—Almería.

CIRCULAR

Las plagas del campo en la provincia de Almería.

Firmada por el señor Jefe de Fomento de esta provincia, D. Andrés Cassinello y García, hemos recibido una circular que dirige á las autoridades, Presidentes de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo y á los agricultores en general.

Dicha circular, que es la segunda que dirige con el intervalo de un mes, se ocupa detalladamente de todos los deberes que impone á autoridades, Juntas locales y agricultores la ley de plagas, para ver la manera de prevenirlas y caso de no ser esto posible, extinguirlas en corto plazo.

Se ocupa la circular en primer término de dar disposiciones generales acerca de la vigilancia de los campos y tratamiento de los focos originarios de una plaga, con excepción de la floxera y la langosta.

Trata después ampliamente y en otros dos apartados, de los medios de defensa contra la floxera y de las medidas de extinción de la langosta.

Por desgracia, todas las plagas de que trata la circular existen en la provincia. La langosta, que es una calamidad pública, empieza ahora á iniciarse en algunos pueblos de esta región.

Deber es de todas, autoridades, juntas locales y agricultores, ayudar á la extinción de esas plagas, que tanto entorpecen la riqueza agrícola del país.

Anemia persistente.

Doña Ramona Arche, que habita en Madrid, calle del Mesón de Paredes número 33, ha estado padeciendo de una anemia persistente, a pesar de todo género de cuidados y remedios, hasta que tomó las Píldoras Pink. Esta tenaz anemia ha sido incapaz de resistirse a las Píldoras Pink.



D.ª RAMONA ARCHE CON SU HIJA SR.ª AMPARO.

«Ya hacía mucho tiempo—escribe dicha señora—que sufría de una profunda anemia, de una gran debilidad que se había apoderado de mí, como consecuencia de una grave enfermedad. Personas amigas que habían experimentado las Píldoras Pink quedando muy satisfechas de ellas, me instaron a que las tomara. No he tenido necesidad de tomarlas por mucho tiempo, pues muy en breve recuperé las fuerzas. Al ver que este remedio era tan bueno y de tan rápidos efectos, di las Píldoras Pink a mi hija Amparo, que estaba anémica y que por ellas también ha logrado el restablecimiento completo.»

Las Píldoras Pink regeneran la sangre, la vuelve rica y pura. Todos nuestros males provienen de que, por razones tan numerosas como varias, la sangre pierde su composición normal. Y como de la sangre toman los órganos su fuerza, cuando está empobrecida la sangre, los órganos se debilitan y se desorganiza el organismo. El tratamiento por las Píldoras Pink infunde en la sangre todos los elementos de pureza y riqueza. Por su acción en la sangre, combinada con la acción que sobre el sistema nervioso ejercen, las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, ciática y reumatismo.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 ptas. las 6 cajas.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde:
Temperatura máxima al sol. 41.2
Máxima a la sombra. 30
Mínima. 22.3
Presión barométrica. 758.9
Dirección del viento. S. O.
Lluvia. 00 m.
Evaporación en milímetros. 9.2
Humedad relativa. 73.1

COMUNICADO

Sr. D. GUILLERMO RUEDA. Mi distinguido amigo: Le agradeceré que inserte en las columnas de su popular diario, el adjunto comunicado, que con esta misma fecha dirijo al Director de «El Radical».

Le anticipa las gracias y se repite atento amigo y compañero q. b. s. m., Manuel Esteban.

Sr. D. José Jesús García. Mi distinguido amigo: He leído y voy a contestar el artículo que, con el título «La Emigración y la Junta», publicó «El Radical» el domingo.

Empieza diciendo que invitan a la reflexión los sucesos desarrollados a bordo del vapor «Algerie» y yo agregué que también invitan a la reflexión las afirmaciones del articulista. Reflexionemos, pues.

Sostiene, en primer término, que la Junta de Emigración, no contenta con ser Junta terrestre, se mete a Junta naval, pues en cuanto llega un barco se constituye a bordo (cremos que en pleno) sin que la frescura del aire marino impida que se acalore, se irrite, discuta con el capitán del buque, y actúe de un modo anormal, por el órgano de sus vocales más impacientes.

Pues bien yo ni soy vocal impaciente, ni «pertenezco» a la Junta cuando extiende su «jurisdicción» al mar, y se convierte en Junta terre-naval, ó en Junta nave-terrestre, que son los dos calificativos aplicados por la Reina, al combate del Villamelon de Pequeñeces. Yo soy un vocal exclusivamente terrestre, que ni me acaloro ni me impaciento, ni me irrito, ni voy jamás a bordo de los buques de emigrantes, porque entiendo que la Junta no toca allí pito ninguno.

Distinga por lo tanto el autor del artículo: y si el ir a bordo es una ofi-ciosidad que no autoriza la Ley y si el tiempo que allí se pierde pudiera emplearse en funciones más útiles para el emigrante; y si es torpeza insigne discutir con el capitán del barco; y si D. Gabriel González y González, de esta capital;

que puede ser, y es en realidad, causa y motivo de perturbación; y si el constituirse allí en autoridad, que todo lo examina, lo escudriña y lo discute, acaso origina hechos tan ingratos como los del «Algerie»; si todo eso es cierto, distinga el articulista y no descargue la responsabilidad sobre la Junta en pleno, porque en esa generalidad, se incluye al vocal que suscribe y a otros compañeros de junta, que ni han sido oficiosos, ni han perdido ese tiempo, ni han discutido con los capitanes, ni han producido perturbaciones a bordo, ni han originado sucesos como el del «Algerie».

Rectificado ese extremo, estoy conforme con la doctrina sustentada en la primera parte del artículo.—Con muy ligeras variantes la mantuve yo ante mis compañeros de Junta, que, claro está! no la aceptaron, porque desde hace tiempo han dado en la flor de resolver las cuestiones con la fuerza ciega del número y no con la fuerza soberana del razonamiento.

El artículo de «El Radical» sigue diciendo:—«Y no es lo peor que la «Junta de Emigración pague de oficio»sa, sino que peca de inactiva.» Nada más falso. No formularia este cargo, el autor del trabajo que «examine, si conociera los expedientes tramitados por la Junta, como Tribunal arbitral.—No hay en el mundo nada más activo.—Se concede plazos de horas para presentar descargos; se prescinde de las pruebas de la partes; las denuncias nuevas se acumulan a las que estan para fallo; se suprimen toda clase de formalismos legales; se bate «record» de la rapidez del procedimiento; y se tramitan y fallan los expedientes con velocidad de automóvil.—Acaso con tal premura, tenga algo que sufrir el procedimiento legal y no se derrame sobre las denuncias toda la luz que una tramitación tranquila y serena arrojaría, pero ¿qué importan esas pequeñeces, con tal que los expedientes se tramiten, rápidamente, activamente, y velozmente?

La inactividad la explica el articulista diciendo que la Junta «debe trabajar seis horas, y sólo actúa durante dos horas diarias, con grave perjuicio de los emigrantes. Que sólo trabaja dos horas, es rigurosamente cierto. Tiene obligación de trabajar las seis? En concepto del articulista, sí; puesto que así lo ha mandado la superioridad por circular del 20 de Julio último. En concepto de algunos vocales, no; y por esto cobran como extraordinarias todas las horas que emplean a petición de los consignatarios, siempre que excedan de dos.

Esta diversidad de criterios originó el conflicto del «Algerie», puesto que el pago de horas extraordinarias (que no lo eran según la circular), fué causa de que no se autorizaran los billetes a los emigrantes, apesar de los requerimientos, amistosos primero y notariales después, y de que a última hora, y respondiendo a las excitaciones de un grupo de pasajeros que se presentaron en el Gobierno, la primera autoridad de la provincia se personase a bordo del vapor «Algerie» y solucionara una cuestión que iba tomando mal cariz.

Mi criterio en este punto es el mismo del articulista, y quedo francamente delineado con la cuestión del «Algerie». Dije a los emigrantes que tenían perfecto derecho a que les sellaran los billetes, sin necesidad de que pidiera el consignatario horas extraordinarias. Lo que después hice oficialmente, lo sabe todo el mundo, dirigir un telegrama al Presidente del Consejo Superior y un escrito al Presidente de la Junta Local, diciéndole que estaba obligado a dar la orden de embarque a los emigrantes, y agregando que si no lo hacía, yo declinaba las responsabilidades que pudieran resultar, como la declinaron los señores Muñoz Calderón, Ibañez y Ortuño, vocales que también firmaron el telegrama y el escrito.

Siendo mi opinión idéntica a la del autor del artículo, ¿porqué descargo las censuras sobre todos, cuando debe exceptuar en este punto, por lo menos a los que suscribimos el escrito y el telegrama? ¿para el despacho de todo lo que a la emigración se refiere, sólo se actúa durante dos horas, y que irrita al autor del artículo porque es contrario a lo mandado y perjudicial a los emigrantes? Bueno que se irrite, pero lo que no me parece bueno, es que sus censuras me alcancen a mí, puesto que yo, y los señores a quienes antes aludo, hemos sostenido que debe actuar durante seis horas, en cumplimiento a la circular de 20 de Julio.

Distinga el articulista y no pretenda confundirnos en la censura con la dominación común de Junta, que distinguiendo se pueden lanzar acusaciones y cargos, sin temor de que cada palo tenga que aguantar más de su vela.

Le agradece la inserción y se repite atento amigo q. b. s. m.

Manuel Esteban.

CAMPAÑA UVERA.

Revista de mercados de la casa de esta capital;

LONDRES.—Barriles de uva ofrecidos: 2 094, del vapor «Ciscar». Precios conseguidos por la castiza, de 3/3 a 12/6. Estado general de la uva, regular. Calidad, buena. Demanda, activa. Oferta, poca.

HULL.—Barriles ofrecidos, 3.894, de los vapores «Austria» y «Gallo». Precios conseguidos por la castiza, de 3/6 a 10/3. Estado general de la uva, regular. Calidad, buena. Demanda, muy activa. Oferta, poca.

OTROS VARIOS.—Barriles de uva ofrecidos, 1.304, de los vapores «Gallo» y «Austria». Precios conseguidos, de 3/9 a 3/6. Estado general de la uva, regular. Calidad, mediana. Demanda, activa. Oferta, poca. Londres 6 Septiembre 1909.

Hasta el día 8 de Septiembre del año anterior, iban exportados por nuestro puerto, 109 884 barriles enteros y 667 medio.

Este año llevamos 90.202 barriles enteros y 59 medios.

Existe, pues, una diferencia de 9.682 enteros y 608 medios en menos, este año, respecto al 1908.

Telegrama de ventas de D. Guillermo Cassinello:

Por vapor «Opal», en Liverpool.—R. E., Ricardo, Nuestra Señora del Mar, San Miguel, Valverde A., Valverde y Las Herillas, a 4/9; Francisca Morales Soriano-Churruta, a 7/-; La Alameda de Cassinello é hijos y La Granja de Andrés Cassinello, a 7/6. A. A. M., a 5/9; J. Ortega, María Ortega, Pepito, Teresa y Antonio y María, a 6/6; Cortijo de los boconas, a 6/-; Pepito y Teresa (dos lotes), a 6/3.

Los vapores uveros surtos en el puerto, cargaron hasta anoche, los siguientes barriles:

«Heinri Schuldt», para Glasgow, 796. «Saint Bees», para Liverpool y Manchester, 801. «Campeador», para Londres y Hamburgo, 290. «Pedro Luis Lacave», 1212 para Liverpool y 60 para Glasgow. «Espagne», 150 cajas de almendras.

Anoche quedarían s-bre muelle, unos 6.000 barriles.

CARIDAD.

Junta de Damas.

Junta de Damas bajo el patronato de la Reina Victoria para socorrer a los heridos de la campaña de Melilla. Recaudación de cuotas por una sola vez:

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes entries like Suma anterior hasta el día 5 de Septiembre (640), D.ª Rosa de Ternel de Lera (100), Victoria Roda de Bueso (10), etc.

Total. 837. Cuyos fondos obran en poder de la Tesorera.

En este periódico se reciben donativos con tan humanitarie fin. Almería 5 de Septiembre, 1909.

UN TELEGRAMA.

Elogios a una Junta.

He aquí el telegrama que el Subsecretario de Instrucción Pública ha dirigido al Presidente de la Junta Provincial de Almería:

«Esta Subsecretaría vé con agrado trabajos V. S. y esa Junta cumplimiento R. O. 26 Abril último.

Aquellos Ayuntamientos que no hayan realizado obras locales escuelas falta crédito, aplíquese R. O. Gobernación 21 Mayo, no aprobándole presupuesto hasta consignarlo.

Imprescindible perseverar conducta empleando todos medios hasta conseguir escuelas instálense locales debidas condiciones pedagógicas.

Professor BROCCA. IDIOMAS.—GARCIA AL X, 9.

UNION ALMERIENSE. Sociedad mercantil anónima. CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 PESETAS. Capital efectivo desembolsado: pesetas 734.625. Domicilio social: ALMERIA, Paseo del Principe 83.—Agencia en LIVERPOOL: 10, Victoria Street. Director Gerente: PASCUAL SANCHEZ BARRIOS. CASA FRUTERA. Se dan toda clase de facilidades a los parraleros. Compra de espartos y cereales. Descuentos, negociación de giros, compra de cheques de francos y libras esterlinas y de monedas de oro de todos los países del mundo. Compra y venta de toda clase de valores del Estado.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA. El magnifico vapor español de 10.000 toneladas VALBANERA de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 12 Septiembre, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda intermedia y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Salidas del Puerto de Almería en el presente año. Cádiz, el 2 de Octubre. Conde Wiredo, 22 Octubre. Barcelona, 12 de Noviembre. Valbanera, 2 Diciembre. AVISO IMPORTANTE.—Este buque admite también pasaje para Puerto Rico-Rico, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz, transbordando en Cádiz al vapor «Martin Saenz», de la misma Compañía. Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.

La Nueva Tahona. Plaza de Canalejas (antes de Flores) DE Juan García Cadenas HIJO DE PIEDAD, acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases. Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas. Los muy acreditados ROSCOS DE AGUARDIENTE. Se reciben encargos para el pan de aceite.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ. Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

GACETILLAS. Multas. El Gobernador impuso ayer las siguientes multas: De 15 pesetas a José Perez Magaña, Antonio Rodriguez Rodriguez, Francisco Rueda Pardo, José Lopez Fernandez y Francisco Martinez Montoro y de 25 pesetas a Diego Fuentes Garcia, por escándalo en la vía pública. De 10 pesetas a María Bonachera Moyá, por tener abierta su taberna de la calle de Pescadores, a la una de la madrugada.

Hojas divulgadoras. De la Jefatura de Fomento de esta provincia, hemos recibido las «Hojas divulgadoras» número 55 al 58, que se ocupan de asuntos de gran interés agrícola, entre ellos del periodo del corte de los cereales, del problema agrario en Suecia y Noruega, de los pequeños dominios en Inglaterra; del problema de la repoblación forestal; del crédito cooperativo en Bulgaria y de otros asuntos de vulgarización de conocimientos agrícolas, no menos importantes.

Conminación.

El Alcalde ha conminado, a los cocheros que no han abonado las multas que se les impusieron por infracción del Reglamento de carruajes, con la pérdida del número y retirada de sus respectivos coches de las paradas en que están, si no saldan las multas de referencia.

Reclamación estimada.

El Gobernador ha estimado la reclamación presentada por el cura párroco de Chirivel D. Diego Belmonte Garcia, dejando reducida a 10 pesetas la cuota que para el año actual se le asigna en el repartimiento de arbitrios de aquel pueblo.

Colegio de la Stma. Trinidad. Director: Ldo. Pascual Visconti.—Almería. Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula oficial para los alumnos del Bachillerato y Magisterio, comenzando en dicho día las clases para los estudiantes no oficiales de todas las enseñanzas que se dan en este Centro. PRIMERA ENSEÑANZA elemental y superior ESTUDIOS DEL BACHILLERATO, con asistencia voluntaria al Instituto los no oficiales. ESTUDIOS DEL MAGISTERIO, id. id. id. CARRERA DE DERECHO por antiguos acreditados Doctores. ID. DE ADUANAS por oficiales del Cuerpo pericial. ID. DE CORREOS id. id. ID. TELEGRAFOS id. id. PREPARACION ESPECIAL para el ingreso en el Bachillerato y Comercio. Pídanse reglamentos é informes al Director, Martinez Campos 9.

De Melilla. Ayer mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Melilla, el vapor «Cabo San Sebastián». Condujo a bordo ocho pasajeros y diferentes mercancías.

Contingentes y presupuestos.

Se ha publicado una R. O. de Gobernación disponiendo que las Diputaciones provinciales giren sus repartimientos entre los pueblos, para 1910, ateniéndose a lo dispuesto en la Real orden circular de 8 de Septiembre de 1908.

También se ha publicado otra disposición que a los efectos de remisión por los Gobernadores de sus presupuestos ordinarios para 1910, continuen en todo su vigor las Reales órdenes de 25 de Septiembre y 17 de Octubre 1908.

A informe.

Se ha remitido a informe del Alcalde de Ocaña un escrito de D. Juan y don Sebastián Castillo Martinez, que reclaman de su inclusión en el repartimiento de arbitrios de dicho pueblo.

También se han enviado a informe del de Velez Rubio, otros escritos de D. Mateo Perez Arroyo, D.ª Catalina Teruel Reche, D. Ezequiel Cabrera Jimenez y D. Juan Arinaga Gea, por considerar excesivas las cuotas de arbitrios que les ha impuesto el Ayuntamiento, recurran de ellas ante el Gobernador.

Subasta.

El día 13 de Octubre próximo, se celebrará en la Alcaldía el acto de abrir los pliegos presentados a la subasta para el arrendamiento del arbitrio impuesto sobre la casa matanza y matanza de cerdos, en el año 1910.

Secretario.

En la vacante de Secretario de la Facultad de Derecho de Granada, producida por fallecimiento de nuestro inolvidable paisano D. Francisco Leal Ibarra, ha sido nombrado el catedrático de Economía y Hacienda, D. Ramón Guixé y Mexía.

Secciones.

En la 4.ª plana publicamos, la Sección recreativa, Juzgado Municipal, Movimiento de buques y la Campaña uvera.

De eficacia reconocida. El Gobernador ha conminado con la multa de 25 pesetas a los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos que no remitan en el plazo de cuatro días los balances, distribuciones de fondos y cuentas trimestrales del año actual.

El Gobernador ha conminado con la multa de 25 pesetas a los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos que no remitan en el plazo de cuatro días los balances, distribuciones de fondos y cuentas trimestrales del año actual.

son los métodos curativos especiales del CONSULTORIO ELECTRO-MÉDICO. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, sífilis, mal de orina, neuralgias rebeldes, enfermedades de la piel, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis, y otras muchas graves y crónicas. Extirpación radical del bello, pelo, lunares, sin dolor ni señal en el cutis, con absoluta reserva y a domicilio. Consulta económica, 2 ptas., de 10 a 1 Doctor: EMILIO RAPALLO, Bulvar del Principe, 77.

Permuta aprobada.

Ayer se comunicó por la Alcaldía, al médico de la Beneficencia municipal D. Juan Rumi y de la provincial don Rafael Araez, que se ha aprobado la permuta que solicitara.

Despedida.

El ex-jefe de esta capital D. José Escolano de la Peña, ha sido obsequiado con un banquete en Jaén, como despedida del cargo de Presidente de la Audiencia de aquella capital.

El Sr. Escolano ha sido trasladado á Granada como Magistrado de la Territorial.

Espanoles fallecidos.

El Consul de España en Orán, participa al ministerio de Estado, el fallecimiento de los súbditos españoles Francisco Nadal Fornieles, de 57 años, natural de Dalías, y Manuel Müller Amate, de 56, natural de esta capital.

Distribución de fondos.

La distribución de fondos formada por la Diputación, para atender á sus obligaciones en el mes actual, se eleva á la suma de 49.980'03 pesetas.

Viajeros.

En el tren correo regresó ayer la familia del capitán de esta Comandancia de la Guardia civil D. José Domenech. —Se encuentra en esta capital, la señora esposa del conocido hombre de negocios de Linares, D. Antonio Conejero.

Vacantes.

El Presidente de la comisión municipal de Carruajes hace saber que se hallan vacante los números 46 y 68, de las paradas de las Palmeras y Santo Domingo, respectivamente.

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Gimenez S. en C. Sucesores de Ricardo Gimenez en 1^o.



Para Glasgow

El HEINRICH SCHULDT está en puerto á la carga.

Para Liverpool y Manchester.

El SAINT BEES cargará el 5 del actual.

Para Londres y Amberes.

El magnífico vapor ESPAÑE se encuentra en puerto á la carga.

Para huecos é informes, sus agentes Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Almería.

Vapores fruteros.



Para Liverpool y Glasgow.

El magnífico y rápido vapor «Pedro Luis Lacave», de la línea Cantabrico-Asturiana, de inmejorables condiciones para el transporte de frutas, se halla en puerto á la carga y saldrá hoy fijamente.

Agentes: Romera Hermanos y C. a. Príncipe, 71.

Directo para el Brasil



El vapor ITALIE

saldrá de este puerto el día 18 de Septiembre para Rio de Janeiro y Santos. Admite carga y pasajeros. Consignatario, M. BERJON.

Vapor Grad.

Saldrá el día 8 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felin, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor Navarra.

Saldrá de este puerto el día 9 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá los días 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por su Consignatario, Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita.

TELEGRAMAS

DE MELILLA.

Madrid, 7.

La operación de ayer

De Melilla comunican detalles acerca de la expedición realizada ayer por el general Aguilera, del Zoco El Arbaa á la mezquita de Muley Ali Xerif.

Las tropas que llevaba Aguilera, las dividió en dos columnas: una avanzó por la orilla de Mar Chica mandada por el coronel Santa Coloma, y la otra, mandada por Aguilera, el interior, batiendo á los cabileños que salían á su encuentro é incendiando sus aduares.

El enemigo se parapetó en las chumberas de uno de los barrancos del lugar que llaman de «los cien barrancos»; pero los soldados, con una táctica admirable atacaron, haciendo huir á los cabileños, que en su retirada disparaban con gran brío.

Los moros viendo su situación desesperada, marcharon hacia Zeluan, para solicitar ayuda de los Uled-Settut; pero la fuerza de caballería, interponiéndose entre los moros y Zeluan impidió el avance.

Las dos columnas de Santa Coloma y Aguilera se reunieron en Mayem Brahin, dando vivas á España.

La columna de Santa Coloma bombardeó á los moros, que en número de 3.000, presenciaban el incendio de sus aduares.

Después regreso parte de la fuerza á Zoco El Arbaa, sin incidente.

Marina presencia el combate.—Bombardeo.

Se reciben más detalles de la expedición militar de ayer de Zoco de Arbaa á la Mezquita de Muley Xerif.

El general Marina, desde el camino de Zeluan, en la Restinga, presenció el combate.

En lo más vivo de este, empezaron á descender de las colinas inmediatas al sitio donde se celebraba la acción, grupos de moros á caballo, para tomar parte en la lucha; pero la escuadrilla de lanchas cañoneras de Mar Chica, mandada por el teniente Puente, los bombardearon con tanto acierto, que los ginetes volvieron grupas, huyendo, sin haber disparado un solo tiro.

Salíó de la Restinga otra columna mandada por el coronel Primo de Rivera, que tomó parte eficaz en la refriega, uniéndose luego á las fuerzas del general Aguilera.

La nueva posición tomada es de mucha importancia, pues en ella hay agua abundante y es de efectividad extratética.

Nuestras bajas

Las bajas registradas en el combate que antes relatamos son: un muerto y 5 heridos del Regimiento de León; un oficial y 5 soldados del Regimiento del Rey heridos y 5 cazados de María Cristina, heridos.

Las bajas de los moros

A juzgar por las consecuencias del combate y la tenacidad con que se disparó, por nuestra parte, sobre los moros, las bajas de estos deben haber sido considerables.

En el campo de la acción dejaron abandonados muchos cadáveres.

Immense júbilo

Las noticias relativas á la

victoria obtenida por los españoles en Zoco Arbaa, ha producido en Melilla inmenso júbilo.

Hasta el Muluya

Un despacho de Melilla dice que el coronel Larrea ha salido de Cabo de Agua con parte de sus fuerzas, haciendo una interesante excursión hasta la orilla del Rio Muluya.

Muchas cábilas se le sometieron.

Temporal

Dicen de Melilla que el fortísimo temporal que allí reina hoy, ha dificultado toda comunicación con la Restinga.

Noticia confirmada

Todos los informes que se reciben de Melilla confirman plenamente la noticia relativa á nuestra victoria de ayer.

Fortificación

Según noticias de Zoco El Arbaa, recibidas en Melilla, el general Aguilera ha fortificado poderosamente las posiciones tomadas ayer en Molin Ibraín.

Posición importante

Las tropas del general Aguilera, que se hallan acampadas en Molin Ibraín, comieron hoy el rancho en esta posición á la una de la tarde.

El júbilo y el entusiasmo que reina entre los soldados, es grande; muchos de éstos brindaron por España.

La operación tiene gran importancia, pues significa un paso enorme del avance de nuestras tropas.

Las bajas por nuestra parte fueron de un muerto y 17 heridos, cantidad insignificante, si se tiene en cuenta lo recio del tiroteo y el número crecido de rifeños, con que lucharon los soldados.

Regreso

La columna del coronel Primo de Rivera que ayer salió de la Restinga para auxiliar á las del general Aguilera, ha regresado hoy á su campamento.

Las bajas de los moros.

Las bajas sufridas por los moros en el combate de ayer, fueron cuarenta muertos, vistos.

Nueva descubierta

Hoy ha hecho una nueva descubierta las tropas del general Aguilera por las inmediaciones de Mayem Molin Ibraín.

Se encontraron varios cadáveres de moros, que fueron enterrados.

Resultados admirables

Los planes del general Marina están dando un resultado admirable, matemático.

Restos de un poblado

Del poblado Lehedara, incendiado ayer por las tropas de Aguilera, no quedan más que restos humeantes.

Algunos moros inofensivos, pasean por entre las ruinas de lo que hasta hace poco fué su aduar, mirando tristemente los despojos de las viviendas.

El castigo impuesto á los rifeños ha sido durísimo.

Más combates

La general creencia en Melilla, es la de que muy pronto habrá más combates al avanzar nuestras tropas más al interior de la región del Muluya, pues el jefe superior del Ejército de operaciones se propone llegar á Zeluan por pequeñas jornadas, dejando en condiciones de defensa, los

puntos que vaya sometiendo á su dominio.

Idea desechada

Por confidencias de moros amigos, se sabe que después de la derrota experimentada ayer por los cabileños, muchos de éstos propusieron á sus compañeros la idea de solicitar la paz de los españoles.

La mayoría se opuso pidiendo venganza y desechando por completo el pensamiento apuntado.

Emisarios al Chaldy

Del campo moro han salido emisarios con objeto de poner en conocimiento del Chaldy, la derrota sufrida ayer por los rifeños.

Se asegura que al Chaldy le ha contrariado la noticia profundamente.

Visita

El general Marina ha visitado hoy el nuevo campamento español instalado en Molin Ibraín.

Herido que mejora

Ha experimentado un gran alivio, el teniente de infantería Sr. Sola, herido ayer por los moros.

Convoy tiroteado

El convoy salido esta mañana de Melilla, fué hostilizado ligeramente cerca del blokaus Velarde, por varios grupos de moros que habian pernoctado la noche anterior en las trincheras emplazadas en las lomas del Gurugú.

Las baterías y las fuerzas protectoras de Sidi Musa, rompieron el fuego contra los rifeños, dispersándolos y haciéndoles muchas bajas y continuando el convoy su camino, sin más novedad.

Dos ahogados

Hoy han perecido ahogados dos soldados que se bañaban en la Restinga.

Grupos de moros

Desde el Hipódromo se vieron hoy en el Gurugú varios grupos de moros, á los que no se hostilizó porque estaban muy distanciados.

Herido un Chaldy?

Algunos confidentes moros han asegurado al general Marina que en el combate sostenido en Molin Ibraín, resultó gravemente herido un hijo del Chaldy.

Otra conferencia

El general Imaz ha estado hoy en la Restinga celebrando una larga conferencia con el general en jefe Sr. Marina, y á la que se atribuye gran importancia.

Las grandes operaciones

En opinión de todos, en Melilla, es cosa indudable que ha empezado el periodo de las grandes operaciones, en las que se desarrollará el plan previsto por el general Marina; cuyos primeros resultados demuestran que es vasto y que está combinado con acierto.

Temporal

Es tan grande el temporal que sigue reinando en Melilla, que los buques, por temor de un naufragio, se han tenido que retirar de la costa.

Descarga ultimada

De Alhucemas dicen que va ha terminado el «Sevilla» la descarga de los víveres que aquí trajo, auxiliado convenientemente por el crucero «Numancia».

Sigue en la Restinga

Un despacho de Melilla, dice que el general Marina continúa en la Restinga.

Terrenos

En Melilla se están habilitando

COLEGIO DE LA STMA. TRINIDAD

ALMERIA

Alumnos premiados con matrícula de honor en el Instituto General y Técnico durante el presente curso:
Don Francisco Iribarne de Lamo.—Lengua Castellana.
Don Francisco Lopez Lopez.—Id.
Don Francisco Iribarne de Lamo.—Geografía de Europa.
Don Francisco Iribarne de Lamo.—Notiones de Aritmética y Geometría.
Don Francisco Iribarne de Lamo.—Religión primer curso.
Don Francisco Nieto Lopez.—Idem.
Don Francisco Nieto Lopez.—Caligrafía.
Don Francisco Coronel Gimenez.—Preceptiva literaria.
Don Francisco Coronel Gimenez.—Historia Universal.
Don Juan Bueno Alfaro.—Psicología y Lógica.
Don Juan Bueno Alfaro.—Física.
Don Juan Bueno Alfaro.—Fisiología é Higiene.
Don Juan Bueno Alfaro.—Dibujo 2.º curso.
Don Agustin Garcia Andujar.—Historia Natural.
Don Agustin Garcia Andujar.—Agricultura.
Don Agustin Garcia Andujar.—Química general.

El número de exámenes verificados en el Instituto por los alumnos de este Colegio en este curso ha sido de 338, según nota facilitada por su Director don Pascual Visconti.

LA INDUSTRIAL CORCHERA.—ALMERIA.

Serrines, tapones y aglomerados de corcho. Barriles vacíos de todas clases.

Casa-comisión de Barriles de uva con Sucursales y Agencias en todos los mercados.

Anticipos por barriles sobre muelle. Cuentas de venta económicas.

Informará, Eulogio Romay.

tando grandes extensiones de terrenos, para que pueda cómodamente alojarse las tropas de la división de Sotomayor.

La hora de la venganza

La actividad que reina en los campamentos de Melilla, es grandísima. Todo demuestra que ha entrado la campaña en el periodo de plena ofensiva, habiendo llegado el momento de vengar tanta sangre española, como han derramado los moros.

Otras noticias.

Madrid, 7.

Recepción

El Rey ha recibido hoy en audiencia al general Alvarez de Sotomayor que marcha á Melilla con la brigada que manda.

No habrá Consejo

El jueves no se celebrará Consejo de ministros en Palacio por que el Sr. Maura marcha mañana á Corconte.

BOLSA

4 por 100 interior, 84-95.
5 por 100 amortizable, 109-95.
Londres á la vista, 27-45.
París á la vista, 9-15.

Viajero

El ministro Sr. Rodriguez Sampedro, marchará esta noche á Caldas.

á Santander

Esta noche ha marchado á Santander el Presidente del Consejo de Ministros señor Maura.

En representación

A los Juegos Florales que en breve se celebrarán en Salamanca, asistirá la infanta doña Isabel, en representación de la reina doña Victoria.

Designación

Se ha designado para que entienda en el proceso de Macías, al auditor Sr. Fernandez de Castro.

Visita

Antes de marchar esta noche el Sr. Maura á Santander, lo visitaron en su domicilio los Sres. La Cierva y Gonzalez Besada.

Encarcelación.

Un despacho de Teruel, dice que hoy han sido puestos en la cárcel Soledad Villafran-

ca, José Ferrer y la esposa de éste.

Visita de cárceles

Telegrafian de Barcelona, diciendo que el capitán general ha visitado hoy las cárceles.

Siguen las expulsiones

En Barcelona sigue la expulsión de individuos sospechosos.

Incomunicado

Participan de Barcelona que el célebre Ferrer sigue, incomunicado todavía en la cárcel.

Detenciones

En el distrito de Villafranca, según noticias de Barcelona, se han hecho 31 detenciones.

Llegó tarde

Un despacho de París, dice que allí se ha confirmado de un modo indiscutible, que el célebre explorador de los mares árticos, Mr. Peari, llegó al Polo Norte.

Pero cuando este llegó al misterioso punto, por cuya conquista tanto se ha trabajado, vió que sobre uno eminencia flotaba la bandera norteamericana.

Conferencia

El general Weyler ha celebrado hoy una larga conferencia con el Sr. Moret.

á San Sebastián

Es casi seguro que mañana marchará el Rey á San Sebastián.

á Málaga

Hoy han salido de Madrid con dirección á Málaga para embarcar para Melilla, varios elementos de la brigada del general Sotomayor.

Conferencia

El general Sotomayor ha celebrado hoy una larga conferencia con el ministro de la Guerra.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA
El 7 de Septiembre de 1909
PAGARON 27'33 cheque.
127'27 á 8 div.
Salvador Romero y Hermano.
BANQUEROS.
Paseo del Príncipe, núm. 10

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
OJULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parahena.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

En un circo ecuestre. Un gomoso entabla conversación con un «clown», y le dice: —¿Es preciso que los «clowns» tengan siempre cara de estúpido? —Sí, señor. La Naturaleza ayuda al arte. Si, por ejemplo, tuviese yo la fortuna de poseer su cara de usted, mi director me doblaría el sueldo.

Un célebre literato recibió una carta injuriosa, llena de faltas de ortografía, en la que un desdichado le retaba a un lance de honor. —He recibido su carta—le contestó el literato—, y como soy el ofendido tengo la elección de armas. Elijo la ortografía, y por tanto, puede usted darse por muerto. **Aviso útil.** Grietas por el frío.—Tómese de agua de lechuga, 200 gramos; glicerina pura, 50 grs.; tintura de bálsamo del Perú,

15 grs.; salicilato de sosa, 4 grs. Mézclase íntimamente. En lociones, mañana y tarde. **Charada** —«Sydostercia cuatro cinco» de famosos «prima dos», que sólo reconocían por amo y señor a Dios. Hombres que en una batalla luchaban con gran ahinco aunque daban con el frío «cuatro quinta un cuatro cinco» (co. Repara, pues, si soy todo cuando te escucho, Gaspar, y acepto tu invitación

para esta noche cenar. —Mil gracias por el favor; me dejás anonadado... Pero, ahora, voy a decirte que te encuentras arruinado. Que todos tus pecaminos y esas grandes teorías, por un misero cocido de fijo que los cedías. Despójate de ese orgullo y no seas majadero, que el orgullo sienta mal al que no tiene dinero. (La solución mañana.)

Juzgado municipal.

Día 7. **Nacimientos** Bárbara y Victoria Gimenez Hernandez (gemelos) y María del Carmen Maten Ibañez. **Defunciones.** Miguel Esquina Fernandez, Dolores Espinar Gonzalez y Ramon Escamez Martinez. **Casamientos.** Ninguno. **Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PÁLIDOS.** Véase Farm. e Hig. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Movimiento marítimo

Día 7. **Buques entrados.** Vapor «Cabo San Sebastian», de Melilla. **Despachados.** Vapor «Cabo San Sebastian», para Cartagena. **Trabajo en casa.** Todas las personas pueden ganar 15 y 20 duros mensuales en artículo de novedad. Se enviará a quien lo solicite elegante muestrario e instrucciones.—La Inglesa. Carmen, número 30, 2.º, 2.ª, Barcelona. Se buscan representantes. Franquear respuesta.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

Exportación frutera de 1909

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 id	
Julio 19	Liverpool	Sardinero	3416		Romera hermanos
> 25	>	Tambre	13124		H. de R. Gimenez
> 30	Bristol	Cardiffian	2646		>
>	Cardiff	>	1212		>
> 31	Liverpool	Cypria	10906		A. G. Egea
>	>	Leonora	4388		H. de R. Gimenez.
> 4	>	Ren	2332		Alfredo Rodriguez.
> 7	Manchester	Ellesmere	2271		A. G. Egea
>	Bristol	Segontian	1465		H. de R. Gimenez
>	Liverpool	>	182		>
>	Glasgow	Izaro	2937		Romera hermanos
>	Liverpool	>	160		>
>	Glasgow	Neto	1533		A. G. Egea
> 11	>	Burriana	3806		H. de R. Gimenez.
> 13	Liverpool	Pavia	2620		A. G. Egea
>	>	Vinifreda	2191		H. de R. Gimenez.
> 16	Hull	Austria	1151		Mac Andrew y C.ª
>	Newcastle	>	94		>
>	Christiania	>	382		>
>	Bergen	>	50		>
> 19	Hull	Gallo	2743		Romera Hermanos.
>	Newcastle	>	1210		>
> 20	Londres	Ciscar	2094		Mac Andrew y C.ª
> 27	Liverpool	Opal	8131		H. de R. Gimenez.
> 31	Glasgow	Gladiator	4000		>
Sbre 4	Liverpool	Venedotian	8127		>
>	Bristol	>	118		>
>	Hull	Falkins	3928	40	Alfredo Rodriguez.
>	Newcastle	>	871		>
>	Londres	Nautik	2084	19	H. de R. Gimenez.
>	Newcastle	>	30		>
			90202	59	

Resumen de la exportación por mercados.

Liverpool	56.971	barriles	medios.
Bristol	2.936	>	>
Cardiff	1.212	>	>
Manchester	2.271	>	>
Glasgow	12.268	>	>
Hull	6.752	>	40
Londres	4.178	>	19
Christiania	382	>	>
Bergen	50	>	>
Newcastle	995	>	>
Total	90.202	>	59

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. **Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.** — **DEPÓSITOS** — Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tángier. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremeña, Manila.

La victoria de los medicamentos. EMERIN del griego. "Cura en un solo día".

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA. LOS CONFITES EMERIN dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas. EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente anti-sifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo; albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfeadema, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis» diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez. R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pots. 0.10, C. Apolina 0.05, Terebintina 0.010, Triticum C. S. Acid. Benzoic 0.01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0.50, Manganosa 0.20, Ferrusa, 0.10, Nux vomica, 0.01.

Academia de idiomas y Escuela de Comercio

Además de los idiomas que se enseñan aquí, hay clases de Caligrafía, Contabilidad y Teneduría de Libros por Partida doble, Aritmética comercial, Taquigrafía y Mecanografía. Secciones de canto en casa ó a domicilio. LACHAMBRE 4 (junto al Estanco del Correo)

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano.

PASEO DEL PRINCIPE NÚMERO 10.

Se venden

para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Hércul Overa N. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraaduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. PRINCIPE 42

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vados, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnaques, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe. Precio de cada frasco 24 reales.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas **COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal **45 años de existencia.**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Principe, 10.